

Páginas alicantinas!

El Centenario de la Reconquista de Orán

III

Conquista de Orán, abandono de esta Plaza y otras consideraciones

Dispuesto ya todo, y dadas las órdenes convenientes por el Conde de Montemar, terminada la solemne función religiosa celebrada en la Colegiata de San Nicolás, a las diez de la mañana, comenzaron a abandonar las naves españolas la hermosa, extensa y segura bahía de Alicante. Día 15 de Junio de 1732; hoy hace doscientos años justos.

El embarco de las tropas se llevó a efecto con mucho orden, y el Ejército y la Marina fueron despedidos con patrióticas demostraciones.

A la función religiosa celebrada en el suntuoso templo de San Nicolás, para impetrar del Altísimo el glorioso triunfo de nuestras armas en la reconquista de la importante Plaza de Orán, asistió un buen contingente de tropas, pues todas no cabían en el templo.

A este acto de amor y cariño para nuestro Ejército y Armado, unieronse todos los que moraban en este pueblo de Alicante. El Ayuntamiento en pleno, con un Presidente, Comandante General de la Plaza; el Cabildo Colegial, con un Dean; el Cuerpo de Beneficiados de la Colegiata; los Curas y Vicarios de las Parroquias de San Nicolás y Santa María; las Ordenes Religiosas de Varones que aquí residían de PP. Franciscanos, Dominicos, Argentinos, Jesuitas, Carmelitas y Capuchinas y el pueblo en masa, sin distinción de clases, sexos, ni edades, todos a porfía despedían con lágrimas en los ojos al valiente Ejército y Armada española que iban a lavar una mancha que había echado en la historia de España y en las mismas aguas de Alicante el Conde de Santa Cruz, veinticuatro años antes.

Los repiques generales de campanas de todos los templos de las ciudades incluso los de las ermitas de San Bartolomé, San Blas, San Roque, Santa Cruz Socorro y los de los antiguos Conventos Franciscanos y Dominicos de los Angeles y San Antón, despidieron también al Ejército y Armada.

Los edificios de la población en su totalidad, aparecían aquel día, engalanados con vistosas colgaduras y por la noche lucían espléndidas iluminaciones. Durante el embarque que terminó a las cuatro de la tarde, las baterías del Castillo de Santa Bárbara y del Baluarte de San Carlos, no cesaron de hacer salvas en honor del Ejército expedicionario.

El Ayuntamiento adoptó las debidas oposiciones, a fin de que no se alterasen los precios en la venta de los comestibles. Abandonada la bahía de Alicante por las escuadras españolas, después de permanecer esta unos días en las Costas de España, por efecto de los vientos, el 28 de este mismo mes de junio, desembarcaron las tropas en la ensenada de Orán, paraje llamado de Los Aguados, a poca distancia de Mazalquivir.

Algunas partidas de moros hostilizaron e intentaron detener a los españoles, fortificándose de cerro en cerro; pero los cañones de la Escudra y las Compañías de Granaderos, fueron desalojándolos hasta ocupar la eminencia que domina a Mazalquivir. Con esto, la ciudad y el castillo, se entregaron por capitulación, pasando a Mostagan sus defensores.

La plaza de Orán, noticiosa de la victoria de los españoles fué evacuada por el Boy Hassan y su guarnición, y un destacamento, enviados por el Conde de Montemar, la ocupó sin oposición el día 5 de julio, habiendo hallado en sus naves y almacenes 138 cañones, 7 morteros y considerable cantidad de víveres y pertrechos de guerra y además una galeota grande y cinco bergantines en el puerto. Así quedó conquistada la Pla-

za de Orán y su castillo, después de 25 años que lo tuvieron en su poder.

Dejando el Conde de Montemar una regular guarnición en la misma hizo reembarcar el resto del Ejército, el que desembarcó en los puertos de Málaga, Alicante y Barcelona, en los últimos días de Julio.

A nuestra ciudad llegaron en número de cien buques de guerra y mercantes y de 8.000 hombres, los que fueron recibidos con indiscutible entusiasmo por parte de todo el pueblo y autoridades y con un repique general de campanas y salvas de artillería.

En la Iglesia Colegial de San Nicolás se cantó un solemne «Te-Deum» en acción de gracias, por el feliz éxito de esta corta y gloriosa campaña.

En premio a los servicios prestados por el teniente general de Marina don Francisco Cornijo López, en la conquista de Orán, el Rey Felipe V, le concedió la Excmo. de la Moraleja, en la Orden de Alcántara, la que le redituaba 30,501 reales anuales y la merced de pasarla a un sobrino Don Pedro Cornijo, siendo esta gracia clasificada entonces de muy extraordinaria.

Al Conde de Montemar se le concedió el Toison de Oro.

El acto de traición realizado por el Conde de Santa Cruz de los Manuales en aguas de Alicante en 1708, le ocasionó a España el tener que gastar más de diez millones de pesetas, en moneda de nuestros días, para recobrar a Orán.

Como nota curiosa, decimos que en la Armería Real existen gran número de armas y otros objetos que pertenecieron al Rey de Orán y que fueron remitidos al ser conquistada esta Plaza por los españoles.

(Se concluirá)

Francisco Montero Pérez

El séptimo centenario de San Antonio

La vecina República de Portugal ha celebrado un Congreso Nacional Misionero, presidido por el Cardenal Patriarca de Lisboa, con asistencia a algunos de sus actos del presidente de la República y de los ministros. En una de las sesiones el ministro de Justicia pronunció un discurso, del cual reproducimos aquí los siguientes párrafos, que no dudamos serán leídos con verdadera fruición por el sinnúmero de devotos con que cuenta en toda España el milagroso Santo.

«Señores: Ha c e seletientos años que en Padua, en una tarde de junio, tal vez más bella que ésta de hoy, moría un portugués. La biografía de los treinta y seis años de su breve existencia cabe en el estrecho límite de cuatro palabras: pobreza, oscuridad, modestia y humildad...»

«Once meses después—y nadie lo ha conseguido antes—la Iglesia elevó a este portugués a los altares para que todo el mundo le venera, le adore y le proclame como Santo. Desde entonces, sin interrupción alguna en el tiempo y en el espacio, en Portugal, en España, Francia, Italia, por toda Europa y delante de todo el mundo, durante seletientos años, alrededor de este portugués se colocan velas, se encienden lámparas votivas, hay labios que se juntan para misurar símplicas al oído de este portugués, hay corazones que se derraman de agradecimiento, hay al-

Dos decretos interesantes

El ministro de Justicia ha firmado dos disposiciones sobre arrendamientos

Madrid, 15, (10 m.).—Por el ministerio de Justicia se han firmado dos interesantes decretos.

Uno de ellos en su parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero. No podrá ejercerse la acción de desahucio contra los arrendamientos de fincas rústicas cultivadas o aparcelas por agricultores o labradores cuya renta o merced anual no exceda de mil quinientas pesetas, excepto cuando la demanda se funde en la falta del pago convenido.

Los demás artículos d.n normas para la tramitación de los desahucios incoados con anterioridad a esta ley.

Las anteriores disposiciones de este decreto se aplicarán por analogía a las aparcerías y tipos contractuales similares.

El otro decreto dice lo siguiente:

Artículo primero. El artículo

séptimo del decreto de 31 de 1931 quedará redactado en la forma, y en relación con el arrendamiento e imputándole a su favor.

Primera. Al valor de las mejoras útiles que hayan realizado en la finca casi como a la exención tributaria que este le hubiera prestado.

Segunda. La favorable situación del arrendamiento en relación con el arrendador de un fondo pequeño mediano y la circunstancia de ser el arrendador imposibilitado o menor de edad; si es mujer, soltera, huérfana, o institución de beneficencia.

Tercera. La moderada cuantía de anteriores arrendamientos combinada con la continuidad de los mismos arrendamientos.

Lea usted EL DIA

mas innumerables, multitudes inmensas que tribulan a este portugués un culto de amor y cariño.

«Hace seletientos años que este portugués es el modelo vivo, el ideal objetivo que se busca en la fama, en la leyenda; resplandor con el cual se visten los grandes hombres en las obras de arte, de la escultura, arquitectura, pintura, música, poesía y se puede decir que no hay un pedazo de tierra donde se levante una basilica como la de Padua, un templo humilde, una ermita blanca y solitaria, un cuadro maravilloso como el de la Catedral de Sevilla, de Murillo, que no nos recuerde al ilustre hijo de Portugal. El dulce simbolismo cristiano nos le presenta casi siempre vestido con el sayal de fraile franciscano, escudado por los ayunos, y vigilia, jugando con el Niño Jesús, aquel que fué niño por su pureza y por su alma infantilmente ingenua e inocente. ¿Quién es este portugués, ayer oculto y desconocido, que pasa vertiginosamente de la humildad a la celebridad y a la gloria...?»

«Señores: este sol en el mundo de las almas es portugués el cual hace ya seletientos años que derrama su luz y calor, y enseña al hombre a ser menos cruel, que llega hasta la perfección de darse a sí mismo abnegadamente, hasta practicar en grado heroico el afecto y la bondad, lo cual es, en último término, aquello que nos distingue de las fieras.

«He aquí, señores, algunas de las razones que han movido al ilustre jefe de la nación a venir aquí, con el prestigio de su persona y el sublime honor de su cargo y gobierno, a la Asamblea más brillante de Portugal, para asistir a esta fiesta nacional, la cual es al mismo tiempo una manifestación, la más significativa, de espiritualidad, en su forma religiosa, que es uno de los elementos de la nacionalidad. Todo lo que es nacional es nuestro. Nadie ha podido repetir con más propiedad que nosotros esta frase lapidaria y famosa: todo lo que es nacional nos interesa en gran manera. Nada más nacional que la reivindicación y la celebración del grande y glorioso San Antonio.

«El primer artículo para la inscripción del nacionalismo sano, brillante e imparcial es el que nos obliga a honrar y glorificar a los grandes hombres y a los héroes de la Patria, y entre éstos no hay otro más grande que San Antonio. Estamos aquí para engrandecerle, para cumplir la palabra del Divino Maestro, que prometió ensalzar a aquel que se humilla en vida. San Antonio puede ser visto de todos; es algo más que una esperanza, más que un consuelo y amparo, pues que él es realmente la convicción profunda, una certeza arraigada hace ya seletientos años. Nunca el hueco y el vacío de una fantasía ha re-

sistido tanto tiempo, seletientos años de disoluciones continuadas. San Antonio es una realidad católica siempre viva en la memoria y en el corazón de todos los pueblos del mundo.»

El público aplaudió calurosamente al ministro al terminar su peroración.

También nosotros aplaudimos y muy sinceramente y con el mayor entusiasmo al ministro de Justicia de Portugal por su hermoso discurso en obsequio del Santo de todo el mundo, como también por su franca y valiente manifestación de fe católica y sano patriotismo. Empero ya que los españoles nos encontramos en las actuales momentos históricos en una situación político-religiosa horrible y lamentabilísima, por los motivos que todo el mundo conoce y que vienen claramente señalados en las profecías admirables de la sierva de Dios María Rafols, no podemos menos de aprovechar la oportunidad para llamar la atención de los perseguidos y afligidos católicos españoles, en la seguridad de que les servirá de aliento y consuelo, sobre la circunstancia, muy significativa por cierto, de que quien así discurre y habla, ante el jefe del Estado y las representaciones más augustas de la nación en todos los órdenes sociales, en el ministro de Justicia de una República que pocos años ha, el 1911, se prometía por boca de otro ministro de Justicia, el famoso masón Alfonso Costa, hacer desaparecer en breve de Portugal toda señal de catolicismo.

Vivir para ver... las maravillas de Dios a favor de su santa esposa la Iglesia Católica.

ANTONIOFILO

Una notable obra de Miguel de la Selva

En el establecimiento de los señores Vañó, Sánchez y Cremades instalado en la calle de de Castaños, se halla expuesta una admirable obra del joven y notable dibujante Miguel de la Selva.

Se trata de una bellísima reproducción hecha a punto de plumilla que representa al señor Alcalá Zamora acompañado de su esposa, el día mismo en que fué elegido Presidente de la República.

Este cuadro que mide 70 x 90 centímetros, está mereciendo los mas calurosos elogios y será entregado al señor Zamora personalmente por su autor en uno de los días de la próxima semana.

Felicitemos efusivamente al notable artista a quien le auguramos muchos triunfos en el transcurso de su carrera. Al propio tiempo llamamos

la atención de las autoridades las que deben fijar su atención en este caso nada común.

Esperamos que el señor de la Selva nos sorprenda pronto con una exposición de sus obras, exposición que ha de llamar poderosamente la atención, no solamente por el número de sus trabajos, sino por tratarse de un asunto poco conocido en nuestra ciudad.

«El Financiero», denunciado

A virtud de aquella del fiscal de la República, ha sido denunciado el último número de «El Financiero» por un artículo titulado «Gobierno depótico y Cortes laciasas», de su director, señor Ceballos Teresí.

Es el primer percance de esta naturaleza que recibe el colega en treinta y dos años de existencia.

Lo lamentamos.

POR UNA VEZ

Un señor que está metiéndose por las narices un día y otro día su condición de sublevado con Villacampa, y que ha visto bien la administración del ayuntamiento republicano de Alicante hasta que se le «desenchufó» con el aplauso de todos, nos hace víctimas en un papelucho, de sus desahogos trogloditas.

Su actitud merece nuestro desprecio rotundo. ¿Qué le vamos a decir a un señor que ha confesado, con esa literatura chabacana y atrofiadora, muy suya, que en un momento de peligro estuvo escondido en una tinaja?

El señor Almagro Sanmartín

El señor Almagro Sanmartín deja el Gobierno civil de Alicante, y viene a sustituirle el actual Gobernador civil de Ciudad Real don José Echevarría Novoa.

La vida en el Teatro

Paquito Latorre y su temporada

Mañana jueves inicia una pequeña temporada lírica en el Monumental la compañía que ha formado Paquito Latorre, nuestro gran barítono, procedente del Liceo, de Barcelona. Con el actuarán su hermana Lolita y su hermano Pascual además de Alberich y otros elementos de valia escénica.

El debut será con «El Gato Montés» el jueves en la noche. Y para el viernes, en función a beneficio de «Les Fogueres de San Chuán», se cantará «Molinos de Viento» y «La Dolorosa».

Los demás carteles están compuestos por «Los Gavilanes», «Barbero de Sevilla», todas de éxito rotundo de Paquito Latorre y de los demás artistas.

Lolita y Pascual, con Alberich triunfarán también en sus cometidos.

Política humorística

Contrasentidos

El gobernador de Zaragoza ha puesto sendas multas de quinientas pesetas a dos ciudadanos que permanecieron sentados, en un determinado acto, mientras se tocaba el himno de Riego.

No hemos de entrar en un estudio detenido de la cuestión, que se sale de nuestro modesto propósito.

Quisiéramos, solamente, preguntar al señor gobernador, con toda cortesía: ¿Qué posición deben las derechas en estas circunstancias? En una palabra: ¿Cree V. E. que deben permanecer sentados o por el contrario han de levantarse?

Interpretando a la letra la resolución de V. E. parece indicar un decidido propósito de que se levanten, ya que porque no se levantaron dos hombres de dere-

¿Complot monárquico?

Detención de don Luis de Aspés, barón de Mora

También ha sido detenido el hijo del general Barrera

Madrid 15 (10 m.).—El jefe superior de Policía de Madrid, señor Aragonés, se personó en una casa de la calle de Goya, esquinada a la de Francisca Moreno procediendo a la detención del inquilino de uno de los cuartos del ático.

En el domicilio de este inquilino se practicó un detenido registro que duró varias horas hallándose algunas armas, que consistían en cuatro mausers y dos pistolas y una cajas de municiones.

El inquilino del cuarto pasó detenido a la Dirección de Seguridad, donde permanecía hoy así como todos efectos que se le ocuparon en el registro aludido. Parece ser que entre los documentos hallados figuraban varias proclamas, relativas unas al Ejército y dirigidas a éste otras.

Anque sobre este servicio policiaco guardóse extraordinaria reserva, se ha podido averiguar que el detenido es don Luis Franco de Espes, barón de Mora, oficial de complemento del Ejército y escritor y periodista que ha publicado no ha mucho

chás se les impuso unas multas. Y eso, francamente, nos parece que entraña un serio peligro para el Gobierno.

Varias veces amenazó el señor Largo Caballero con montar a caballo el día que se levantas las derechas.

Si por un lado el gobernador de Zaragoza estimula con multas a las derechas para que se levanten, y por otro, si lo hacen así, les amenaza nada menos que el caballo de Largo Caballero, en qué posición se van a colocar.

Les parece urgente una declaración oficial, en el sentido que sea, pero que unifique tan opuestos criterios gubernamentales.

Por otro lado, el gobernador de Vizcaya acaba de poner multas a varios vecinos, porque los forros de sus colgaduras en los balcones ostentaban los colores nefandos: rojo y amarillo, Tampoco lo entendemos.

El forro siempre ha sido algo accesorio, lo que se postpone a lo principal de una prenda. Aquellos vecinos bilbaínos quisieron, sin duda, expresar su adhesión al régimen, colocando en un lugar secundario la aborrecida combinación de esos colores.

Pero el «fornarse a su gusto» es, por lo visto, un privilegio de las izquierdas.

ARGOS

En la Audiencia

En la mañana de ayer, se celebró ante el Jurado, la vista de la causa que por el Juzgado de Instrucción de Elche, se seguía contra Vicente Soler Llorens, Diego Maciá Quirant y Andrés Manuel Villa, por el delito de rapto, en la persona de Dolores Navarro Miralles.

El Fiscal solicitaba la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional e indemnización de dos mil pesetas en concepto de dote a la ofendida.

Por la defensa se interesaba la absolución. Practicada la pueba propuesta por las partes, pronunciados los pertinentes informes por la acusaciones y defensa, el Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad a favor de los procesados.

Representaba al Ministerio Público el Fiscal don Antonio M. Serrano, defendiendo a los encausados el letrado don José Martínez Alejos.

un libro de versos, y a quien se debe la versión teatral de «Pequeñeces», del Padre Coloma.

El jefe superior de Policía de Madrid confirmó a los periodistas la detención del señor Franco de Espes, manifestando que no podía indicarles nada respecto a los motivos de la misma.

El ex alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, visitó a primera hora de la tarde al jefe superior de Policía, relacionándose esta entrevista, según parece, con el asunto de la detención del barón de Mora.

Defención de un hijo del general Barrera

Durante la tarde de ayer continuó la Policía las diligencias con motivo de la detención del barón de Mora. A las dos y media fue llevado a la Dirección general de Seguridad don Alfonso Barrera, hijo del general del mismo nombre. Presto extensa declaración ante el jefe superior de Policía que ordenó quedara en el local de la Inspección de guardia, se supone que en calidad de detenido. A las seis de la tarde volvió nuevamente a declarar.

A las cuatro de la tarde llegó a la Dirección general de Seguridad don José Antonio Primo de Rivera, que penetró en el despacho del señor Aragonés, permaneciendo más de una hora, marchándose de la Dirección al terminar la conferencia.

Otras detenciones importantes

En la Dirección general de Seguridad se guarda extraordinaria reserva sobre este supuesto complot monárquico.

Sin embargo de estas reservas los periodistas lograron averiguar que además de las detenciones practicadas también ha sido detenido don Julián Cobo, coronel del ejército y un individuo llamado Francisco Torralba, tipógrafo.

Estos detenidos se hallan en la Dirección completamente incommunicados hasta el extremo que los familiares de don Alfonso Barrera se personaron en aquella pretendiendo ver a este, cosa que se les negó rotundamente.

Lo que halló la policía en un registro

Con referencia al registro practicado por la policía en la calle de Goya domicilio accidental del barón de Mora se sabe que las armas fueron encontradas en un gallinero en la terraza de la casa.

También fué hallada correspondencia que justifica que el barón de Mora hizo un viaje a París llamado por el duque de Miranda. También fueron encontrados unos billetes de ferrocarril que justifican el viaje del barón de Mora a Eibar.

La policía fué con propósitos de hallar un depósito de armas, pero llegó tarde, suponiéndose que la mayor parte de ellas fueron retiradas a tiempo.

Una conferencia

El subsecretario de Gobernación estuvo en la Dirección general de Seguridad celebrando una detenida conferencia con el jefe superior de Policía, con objeto de enterarse de la marcha de las declaraciones de los detenidos.

Infomación telegráfica y telefónica

Esta mañana fué detenido en su domicilio el general Barrera

Madrid 15 (2 t.)

Las próximas elecciones del Colegio de Médicos de Zaragoza

Zaragoza.—Muy en breve van a celebrarse las elecciones para cubrir todos los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Médicos de Zaragoza.

Ayer comenzó a circular, impresa, la siguiente candidatura: Presidente, Ricardo Royo Villanova; vice-presidente, Julián Texeira Perillán; tesorero, Víctor Marín Corralé; secretario, Emilio Gil Sastré; vicesecretario, Luis Baselga de Yarza; bibliotecario, José Conde Andreu; contador, Moisés Martín Clavería; vocales para la capital: Manuel Ros Mateo, Angel Pérez Serrano, Tomás Lerga Luna y Manuel Lega Ríos.

Los vocales por los distritos rurales van en dicha candidatura, en blanco, para que puedan designarlos los médicos titulares.

Niño arrollado y muerto por el fren

Sevilla.—El niño de cuatro años Manuel Quirós Beltrán, que habitaba en la calle Lictón, 11, jugaba cerca de la vía del tren en el sitio conocido por Alcantarilla de las Madejas.

El angelito fué alcanzado por un tren, que lo destrozó materialmente.

A poco de ingresar en la casa de socorro del Prado dejó de existir.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Accidente automovilista

Sevilla.—Cuando transitaba por la carretera de Villamartín se le partió la dirección al automóvil 11.432, de esta matrícula, conducido por el chofer Bernardino Paravia.

El coche volcó, aprisionando por un brazo al ayudante Cristóbal Campuzano, que fué asistido de primera intención en Las Cabezadas.

Trasladado al Hospital de Sevilla, apreciaron la fractura abierta de la muñeca derecha, de pronóstico grave.

Sobre un atraco

Sevilla.—La Policía detuvo a José Montero y Juan Minuz, suponiéndose complicados en el atraco en que le arrebataron 40.000 pesetas al tratante de ganados señor Alvarez.

Practicadas ciertas diligencias, se comprobó que los detenidos no intervinieron en dicho atraco, pero la Policía pudo cerciorarse de que ambos fueron los organizadores del reciente movimiento terrorista en Cazalla y Constantina.

Los dos quedaron detenidos y fueron puestos a disposición del juez especial.

El ganadero Alvarez, víctima

del atraco, se encuentra mejorado, dentro de la gravedad.

El Gobierno planteó anoche la cuestión de confianza

Madrid 15 (2 t.)

Como consecuencia de la interpelación del señor Gil Robles contra el ministro de Hacienda, el Gobierno presentó anoche a la Cámara la cuestión de confianza.

Durante la votación, que fué favorable para el Gobierno, los agrarios y otros elementos abandonaron los escaños.

El suicidio de esta madrugada

Valencia.—A las dos y media de esta madrugada ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, Amadeo Tomás García, de 24 años, impresor habitante en la calle de la Jordaca, número 15 primero.

El suicida fué hallado por su familia en su habitación, rodeado de un gran charco de sangre y empuñando una pistola.

Conducido rápidamente a la casa de Socorro del Museo, se le apreció una herida por proyectil de arma de fuego con orificio de entrada por la región temporal derecha y de salida por la misma región del lado izquierdo.

Falleció a las tres de la madrugada en el Hospital, donde fué trasladado con toda urgencia en vista de su gravísimo estado.

Se ignoran las causas que pudieron inducir a Amadeo a tomar tan determinada resolución.

Atentado contra el director de la cárcel

Barcelona.—La Policía ha detenido en la barriada de la Barceloneta a un individuo llamado José Méndez Villalba, apodado El Cangro, a quién se le supone que tomó parte activa en el atentado contra el director de la cárcel.

Denuncias y sucesos

Don Bernardino Herrera Anias, de 30 años, natural de Elche, denuncia a tres individuos por maltratarle de obra, causándole lesiones leves.

—Tomás Rico Mira, de 21 años, denuncia a un tal León Royuela y a su esposa por malos tratos de palabra y obra.

—Por agresión a dos Guardias urbanos, fué puesto a disposición del juzgado de Instrucción de Guardia, Salvador Garrido Ruiz (a) Vidriero, delincuente habitual contra la propiedad.

—Por indocumentados y sospechosos fueron detenidos, José Cazorla Navaaro, de 32 años, natural de Cuevas de Vera y José Carrasco Orellana, de 22 años, natural de Jerez.

for de la Cárcel Modelo, señor Rojas y su ayudante.

Se trata de un individuo de pésimo antecedente.

Hallándose en la Cárcel Modelo se fugó de la prisión con Compte y Jukia.

Después fué detenido, reintegrando en el establecimiento penitenciario.

El día 14 abril del pasado año, cuando se fugaron los presos de la cárcel, el detenido desareció con ellos, no habiendo la Policía lograr capturarlo hasta ahora.

Se hallaba procesado por delitos de asesinato y atentado.

Era delegado del Comité Comunista comarcal del Bajo Llobregat. Rigurosamente comunicado, ha ingresado en la jefatura de Policía.

En su declaración ha tratado de justificar cómo invirtió el tiempo el día en que se efectuó el atentado contra el director de la Cárcel Modelo y su ayudante.

El juzgado del distrito de la Universidad que instruye el sumario por este atentado, ha tomado declaración a varios empleados de la Cárcel Modelo.

Han declarado todos que Florencio San Miguel, uno de los detenidos, estuvo varias veces en la Cárcel pidiendo comunicación extraordinaria con varios presos por delitos sociales y políticos.

El general Barrera, detenido

Barcelona.—A las cuatro menos cuarto de la madrugada se personó la policía en el domicilio del general Barrera, procediendo a su detención.

Como se negara a acompañar

Crónica social

—Se alquila piso principal con ascensor, cinco habitaciones muy ventiladas, cuarto de baño completo, water para el servicio.—Precio ciento cinco pesetas, mensuales.—Razó Maisonave 22, teléfono 1976.

—Ha regresado de Madrid, después de obtener plaza en las oposiciones a Telégrafos, nuestro particular amigo el culto estudiante don Francisco Herrero Aguilar.

Reciba nuestra enhorabuena. —Después de pasar entre nosotros una larga temporada marchó a Burgos, el presbítero don José Gordó.

—Ha regresado a Almoradí, nuestro representante informativo en aquella localidad don Daniel Miller Anujjar.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don José López Martín, de Orihuela.

—Hoy se hallaba en Alicante el distinguido joven don José María Soriano, también de Orihuela.

a los agentes, quedó detenido en su casa con guardias de vista.

Hoy, en el rápido de las ocho de la mañana, será trasladado a Madrid.

Se cree que se realizarán otras detenciones, también importantes.

Parece ser que la detención está relacionada con el asunto del barón de Mora, detenido en Madrid.

Las luchas entre tribus amenaza una guerra en las tierras de Jerusalén

Jerusalén.—La guerra entre tribus ofrece serias perspectivas.

Los jefes de las tribus de Transjordania han penetrado, seguidos de millares de partidarios, a cincuenta kilómetros de Aquabp.

Se han apoderado del gobernador y de otras personalidades, tomándolos como rehenes.

Numerosos pueblos de la región han sido ocupados por los indígenas.

Los cuahabistas huyen hacia el interior, dejando abandonados muchos pueblos y buscando el auxilio de partidarios que permitan robustecer su fuerza y hacer frente a sus enemigos.

Las próximas luchas van a ser muy sangrientas.

Nueva combinación de gobernadores

Se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

Alicante.—Se admite la dimisión a don Vicente Almagro San Martín y se nombra para sustituirle a don José Echevarría Novoa, que lo es de Ciudad Real.

Ciudad Real.—Se nombra a

don Ramón Fernández Matos.

Zamora.—Se admite la dimisión a don Mariano Quintanilla Romero y se nombra para sustituirle a don José Escudero Bernicola.

Palencia.—Se admite la dimisión a don Roberto Blanco Torres y se nombra para sustituirle a don José Puche Alvarez.

Córdoba.—Se nombra a don Manuel María González López, que lo es de Huesca.

Huesca.—Se nombra a don José Díaz Villamil.

Hallazgo de armas.—Un muerto

Toledo.—En el pueblo de Menasalva el Presidente de la Casa del Pueblo ocultaba un depósito de armas; trasladadas al Ayuntamiento el vecino Patrocinio Ruiz quiso manipular una pistola la cual se disparó matando a Rufino García.

Defenciones a granel

En las primeras horas de esta mañana se han practicado varias detenciones con un supuesto complot. La policía guarda absoluta reserva, no conociéndose hasta este momento quienes son los detenidos.

Dr. Bardisa

Médico por oposición del Servicio Nacional Antitracomatoso. De la Escuela Nacional de Sanidad

Establece su clínica de enfermedades de los ojos en CASTAÑOS, 45

HORAS DE CONSULTA: de 11 a 1 y de 5 a 7, los días laborables.

MEDOLA BETUN

El único usado por los que le conocen

Instrucción pública

Lista de vacantes de Maestros para el próximo concurso que por la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de Alicante se remite a la Superioridad.

Grupo A.

Agres, número 2, consorte; Alcoy, sección graduada número 1 consorte; Alcoy, sección graduada, número 2, consorte; Alicante, sección graduada Beneficencia; Alicante. Angeles; Alicante, Carolinas Bajas número 1, consorte; Altea número 4, consorte; Aspe número 3; Benjúzar, número 2; Beniarriés, número 2, consorte; Benidorm número 2, consorte; Benisa, número 4, consorte; Callosa de Ensarriá, sección graduada; Cocentaina, número 4, consorte; Cox, número 2, consorte; Denia, sección graduada, consorte; Elche, sección graduada; Altabix (Elche), mixta; Alted (Elche), consorte; Alzabaras (Elche), consorte; La Baya (Elche), consorte; Daimés (Elche), consorte; La Hoya, (Elche) consorte; Matola (Elche), consorte; Ibi, número 2, consorte; Jávea número 3, consorte; Jijona, sección graduada, consorte; Monforte del Cid, número 3; Novelda, sección graduada; Nucia, número 3, consorte; Pego, sección graduada, consorte; Petrel, sección graduada; Pinoso, número 1; Alguena (Pinoso), número 2, consorte; Polop, número 1, consorte; Rojales, número 2, consorte; Tárben, número 2, consorte; Teulada, número 2, consorte; Tibi, consorte; Torrevieja, sección graduada; Torrevieja, sección graduada; Vergel, sección graduada, consorte; Villajoyosa número 4; Bárberes (villajoyosa), consorte; Villena, sección graduada.

Grupo B.

Alcoy, sección graduada número 2; Alicante, Arrabal Roig;

Alicante, San Blas, número 2, consorte; Alicante, Carolinas Bajas número 2; Altea número 5; Aspe, número 4, consorte; Benjúzar, número 3, consorte; Benisa número 5; Callosa de Ensarriá, sección de graduada; consorte; Cocentaina, número 5; Denia, sección graduada, Elche, sección graduada, consorte; Jávea número 4, consorte; Novelda, sección graduada, consorte; Pego, sección graduada; Petrel, sección graduada, consorte; Torrevieja, sección graduada, consorte; Villajoyosa número 5, consorte; Villena, sección graduada, consorte.

Grupo C.

Alcoy, sección graduada número 2, consorte; Alicante, Ciudad Jardín, consorte; Alicante, San Blas número 3; Alicante Benalúa; Benisa número 6, consorte; Callosa de Ensarriá, sección graduada; Denia, sección graduada, consorte; Elche, sección graduada, consorte; Elche, sección graduada, consorte; Novelda, sección graduada, consorte; Torrevieja, sección graduada, consorte; Villena, sección graduada, consorte.

Alcoy, sección graduada número 2; Alicante, Barrio Católico Obreiro; Alicante, Santo Domingo; Callosa de Ensarriá, sección graduada, consorte; Denia, sección graduada, consorte; Novelda, sección graduada, consorte; Torrevieja, sección graduada, consorte; Villena, sección graduada, consorte.

Escuelas vacantes de sMaestros correspondientes a localidades de menos de 501 habitantes:

Losa de Camacho (Alicante); Algoróx (Elche); Jubaleoy (Elche); Maitino (Elche); Perleta (Elche); Pósol (Elche); Torrellano Bafo (Elche); Estación Monóvar (Elda); Portichol (Jávea); Monnegre de Arriba (Jijona); La Sarga (Jijona); Caulivador (Nucia); Era de Soler (Villajoyosa).

Preso, muerto por un centinela

San Sebastián.—El detenido en la cárcel Julio Arce se asomó a una ventana dirigiendo insultos al centinela, este le intimó a retirarse y al no obedecerle el centinela disparó contra Arce matándolo.

El señor Peman, elegido presidente del Ateneo

Cádiz.—Por una mayoría abrumadora fué elegido don José María Peman presidente del Ateneo.

Melquiades discurrea

Vigo.—Don Melquiades Alvarez ha discurreado, combatiendo varios artículos de la constitución. Dijo que no debe destruirse el sentimiento religioso.

Añadió que en vez de hacer una obra provechosa se hizo solo obra de retrogradación política. Aboga por la unidad nacional.

Balsano estafador y criminal

Castellón.—La Audiencia ha condenado a Balsano por la estafa que hiciera al Banco Castellano. Después de la vista se le ha trasladado a Barcelona donde se halla procesado por el crimen de Badalona.

Jaime Astor Albers

Procurador de los Tribunales

Gestión y cobro rápido de toda clase de deudas y créditos mercantiles

J. Costa, 16, 2.º — Teléfono 2178

Como saben nuestros amigos el alcalde ha prohibido que sea voceada la prensa de dos a cinco de la tarde, que son precisamente las horas de venta de EL DIA.

La intención está clara.

Pueblo que se amotina

Valencia.—En el pueblo de Beneguacil se amotinó el vecindario protestando del fallo absolutorio dado por la Audiencia a favor de José Marech que se le considera autor de asesinato. Igualmente fué absuelto un vecino del pueblo de Vallona.

En los pueblos del alrededor los ánimos están excitadísimos.

Dr. Mangada (hijo)

LABORATORIO MEDICO

FUNDADO EN 1914

Análisis Clínicos

Vacunas

Auto-Vacunas

Palza Castellar, 6

Dr. Juan Santalalla

del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Consulta todos los días excepto los domingos de 10 a 1

San Fernando, 48, principal

Los cines

Central

Sonora

Todo por el aire

Ideal

Hoy - Sonora

Nápoles canta

INTERESANTE

Partida doble. Contabilidad de Empresas. Constitución de sociedades. Contabilidades atrasadas. Balances e inventarios. Módicos honorarios. —Escribir G. M. Belando 2 primer izquiera.

Se necesita

Licenciado en Ciencias y Letras, para el repaso del Bachiller, Magisterio y Escuela de Comercio.

Se prefiere señora. Razón en esta redacción: Villaveja, 1.

Plaza de Toros de Alicante

Empresa Benacantil

Solemnidades taurinas para el 24 y 29 de junio y gran festival cómico taurino para el 25

Día 24 viernes.—Seis escogidos toros de Miura.

Lalanda, Amorós y Domingo Ortega

Día 29.—Seis hermosos toros de Taberno.

Barrera, Ortega y "El Estudiante"

Día 25 (por la noche).—Reaparición de Llapisera y "Los Calderones"

(Véanse programas de mano)

Compro oro y plata

Monedas, alhajas y dentaduras postizas

Dirigirse a M. Vadrines, calle de Vicente Inglada (antes Concepción) número 3, entr.ª derecha.

No vendan nada sin antes ver a este señor

Instituto de Cultura Femenina

Cursillos de verano desde el 5 de junio

Repaso y preparación del Bachiller, Escuela de Comercio y Magisterio


CLASES DE CORTE

Latín, inglés comercial y francés

Queda abierta la matrícula en Ramiro, 1, 2.º, de 10 a 2 todos los días.

Interesantísimo

Se pone en conocimiento de todas las señoras y del público en general que en el comercio de tejidos «El León», (antes Tejidos Bou S. A.), Bailén 20), se han recibido recientemente una infinidad de artículos de color, casi todos los del ramo de tejidos, los cuales, igual que los artículos blancos, de fabricación propia, se están vendiendo a precios verdaderamente excepcionales, por lo alambicados y económicos. Recomendamos, pues a las señoras y señoritas, que cuando necesiten adquirir algún artículo, antes de visitar ningún otro establecimiento del ramo, se tomen la molestia de pasar por la referida casa «El León», que con seguridad, han de encontrar la mayoría de los géneros que necesitan y a precios de verdadera ocasión. Además realizando las compras por la tarde, aunque se adquiriera un metro de tela, se les obsequiará todos los días con un bonito regalo.



PLUS ULTRA

Compañía Anónima de Seguros Generales

Capital suscrito 4.000.000 de pesetas
Desembolsado 2.500.000 pesetas

Siniestros pagados hasta 31 diciembre de 1930 - 10. 592, 439, 17

Domicilio Social y Dirección:
Madrid, Plaza de las Cortes, 6

Vida-Incendios-Accidentes
Responsabilidad Civil
Maquinaria, Transportes, Robo-Moñin

(Autorizado por la Inspección General de Seguros y Ahorro)

De lo que caían los apologistas del sefardismo

No ha de quedar desairada la invitación que nos hace nuestro «Fray Junipero», desde su «Mesa Revuelta», para que pongamos alguna apostilla a cierto artículo; uno de tantos, sobre judíos sefardíes, tan abincadamente defendidos y panegirizados por «Luz», diario de la República, según se titula, y de la propaganda del arte de evitar embrazos, aunque así no se titule.

La apostilla ha de ser no sobre lo que en esos artículos se dice, sino sobre lo que en esos artículos no se dice y se tiene buen cuidado de ocultar. Tres maneras de judaizar tienen siempre los judíos: política, religiosa y económica.

Ejemplo de la primera fue su intervención eficazísima, definitiva, «sino qua non», en la invasión de las poblaciones, que vinieron a España traídos por ellos; que por ellos se guiaron en el itinerario de su invasión, y que a ellos confiaban la custodia de las poblaciones que iban conquistando, mientras proseguía su marcha conquistadora. Esta intervención es indudable en su preparación próxima y en su ejecución; y es probabilísimo en su preparación remota, desde los tiempos de Egipto.

Ejemplo de la judaización religiosa fueron las crucifixiones o asesinatos de niños cristianos para hacer sangriento escarnio de la Crucifixión del Salvador; tales como Santo Dominguito del Val, «inmolado en Zaragoza el año 1230 por el judío Albayluz», y el Santo Niño de la Guardia, cuyo proceso se conserva en Alcalá de Henares.

Pueden verse las notas, que hablando de esto, pone en su Historia de los Heterodoxos españoles, tomo I, Epilogo-Apostasias-Judíos y mahometanos, página 636 Madrid, 1880, Menéndez y Pelayo.

Unas páginas antes se leen estos renglones de las Partidas de Alfonso el Sabio: «Oyemos decir que en algunos lugares los judíos hicieron et facen el día del Viernes Santo remembranza de la pasión de Nuestro Señor Jesu Christo, furtando los

niños et poniéndolos en cruz, e haciendo imágenes de cera et crucificándolas, quando los niños nos pueden haber».

Añade el propio Menéndez y Pelayo: «Gonzalo de Berceo en los «Milagros de Nuestra Señora», y el mismo Alfonso el Sabio en sus «Cantigas», también consignan una tradición toledana semejante». Podría haber añadido muchos otros ejemplos extranjeros.

Pero lo que determinaba la persecución y la expulsión de los judíos en casi todos los pueblos donde se ausentaban era, más que lo religioso y lo político, lo económico.

Dice en su Historia J. Marx: «Las causas verdaderas y más hondas de aquellas persecuciones (contra los judíos) no estaban en lo religioso; era, más que eso económicas. Los judíos por medio del comercio, se habían apoderado del escaso dinero que circulaba entonces, y como prestamistas de los príncipes (el autor es extranjero y su historia es universal; aquí se refiere a toda la Edad Media), como prestamistas de los príncipes, habían obtenido grandes privilegios, por los cuales los aborrecía el pueblo».

He aquí alguna que otra muestra de aquellos privilegios: «Según el que les concedió Enrique IV de Alemania, podían vivir conforme a su derecho, con jueces propios, exención de impuestos y de cuartelaje, con indemnizaciones superiores; podían desheredar al converso y reclamar el precio de las cosas que se reivindicaran como furtivas».

«Los judíos podían ejercer la usura, prohibida severamente a los cristianos; los intereses eran altísimos. Los privilegios austriacos de 1244 permitían el 170 por 100; el rey Otocar de Bohemia concedió, en 1254, facultad ilimitada para fijar el interés. Un Estatuto de Francia, en 1243 les prohibía exigir más del 300 por 100 y el interés compuesto. De esta suerte muchos cristianos quedaban arruinados por haber caído en manos de los judíos».

Se comprende que no sólo en

Cataluña se constituye

Ya tenemos aprobado el primer artículo del Estatuto. El día principio afirmando, que Cataluña se constituye en región autónoma. Y pienso yo, porque en verdad la cosa dá bastante que pensar, ante esa oración gramatical, en que el sujeto ejecuta y sufre la acción del verbo, y es conocida en el léxico gramatical con el nombre de reflexiva. Cabalmente se constituye en región autónoma, es idéntico a Cataluña se dá la autonomía. ¿Y desde cuando Cataluña tiene atribuciones para tal cosa? Y donde diga Cataluña, lean cualquier región de España, que el caso es idéntico, aunque varíe la persona.

Alguien pensará que tales atribuciones nacen del texto constitucional. Efectivamente en el texto constitucional se dan en un punto a la región tales facultades, para en otro negárselas, es una de esas irregularidades que tanto abundan en el texto constitucional y que exigen a cada momento consultar a los «mandatarios» constituyentes, lo que quisieran decir y no dijeron: Recordamos, de pasada, el debate parlamentario que suscitó la expulsión de la Compañía de Jesús, y que obligó, a la mayoría parlamentaria, para justificar el decreto del ministro de justicia señor Albornoz, a pensar, no en la letra constitucional, sino en el espíritu que animaba a las Cortes españolas, al votar el artículo 26 de la ley fundamental, de la Nación.

Si, es cierto, que hay un artículo 8.º en la Constitución que al hablar de los territorios que comprende la República Española, dice en uno de sus párrafos, y por las regiones que se constituyen en régimen de autonomía, pero, también es cierto, que hay otro artículo en la misma Constitución que exige, para que las regiones autónomas se constituyan, sea aprobado por las Cortes, su Estatuto.

Y si el régimen de autonomía funciona jurídicamente por ese Estatuto y él lo han de aprobar, modificar, o rechazar las Cortes, lógico es deducir que quien tal régimen de autonomía concede no es la región la cual no pasa de ser un mero, solicitante, sino España, mediante sus mandatarios, los diputados.

«Por qué pues esa aversión al nombre de España, que en el debate del primer artículo ha reinado en la Cámara? Si España es quien lo concede, ¿por qué no ha de figurar, en el Estatuto? Y no Cataluña, como si se tratase de una nación independiente que en uso de su libertad quisiera unirse a la vieja España mediante su régimen de autonomía».

«Usted conoce mis ideas y mi adhesión a la República y en general al Gobierno. Ello no impide, a pesar del carácter político que inevitablemente ha tomado este asunto; que considere como un gran error la persecución de que es usted objeto, y las consideraciones de orden general que une en este caso las del amigo, pues le soy sinceramente suyo.

Con todo afecto. Gregorio Marañón».

Una carta del doctor Marañón al señor March

«Informaciones», después de dar cuenta de las numerosas cartas de felicitación recibidas por el señor March, con ocasión de la sesión donde se acordó concederle el suplicatorio, publica la que recibió del doctor Marañón, que dice así: «Señor don Juan March. Mi querido amigo: Tuve que pasar la tarde y la noche última en Ciudad Real por motivos urgentes profesionales, y por ello no fui al Congreso.

«He leído su discurso, que me parece demostrativo. Si pudiera demostrarse algo de la pasión, que es unánime; pero el ambiente le es a usted favorable y no debe importarle. Usted conoce mis ideas y mi adhesión a la República y en general al Gobierno. Ello no impide, a pesar del carácter político que inevitablemente ha tomado este asunto; que considere como un gran error la persecución de que es usted objeto, y las consideraciones de orden general que une en este caso las del amigo, pues le soy sinceramente suyo.

Con todo afecto. Gregorio Marañón».

Extranjero

Regimiento que se subleva

Río Janeiro.—En el Estado de San Pablo se sublevó un regimiento de caballería. El movimiento fué sofocado rápidamente.

A Ginebra

Paris.—Herriot Donald, John Simons, Paul Boucour y otros varios técnicos franceses y británicos salieron a las 11'15 para Ginebra. Herriot manifestó que piensa regresar a Paris lo antes posible. Se dice que Mac Donald pedirá en Lausana que los Estados allí representados, incluso Alemania firmen unas bases comprometiéndose a mantener la paz.

Dimite Danvila

Santiago de Chile.—Carlos Danvila, el miembro más moderado del Gobierno actual, ha presentado inopinadamente la dimisión, ante los duros ataques de que le hacen objeto los elementos izquierdistas que le echan en cara su actitud frente a los capitalistas extranjeros.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS
Astur, español, de Avilés, con carbón.
G. G. Laferriere, francés de Marsella, con pasajeros.

Horario de trenes

Entre Alicante y Murcia
DE ALICANTE A MURCIA
Salidas de Alicante: a las 6'45 y 16
Salidas de Elche: a las 7'20 y 16'42

DE MURCIA A ALICANTE
Salidas de Murcia: a las 19'30 y 20'10.
Salidas de Elche: a las 11'42 y 22'03.

Los trenes descendentes, de la mañana de Alicante y de la noche de Murcia, son directos entre Alicante-Granada y Viceversa.

DE ALICANTE A ALQUERIAS
Salidas de Alicante: a las 8'45 y 18'35.
Salidas de Elche: a las 9'55 y 19'20.

DE ALQUERIAS A ALICANTE
Salida de Alquerías: a las 7'40 y 15'40.
Salidas de Elche: a las 9'37 y 18'25.

DE ALICANTE A ELICHE
Salidas de Alicante: a las 13'20 y 31.
Salidas de Elche: a las 14'15 y 21'30

En la Albufereta

Donde actualmente se están encontrando objetos y construcciones de la época Romana y que dentro de poco ha de ser la playa de moda por su limpieza y poca profundidad a la que acudirán infinidad de turistas se venden terrenos para la construcción de chalets.

Para informes diríjase a CASA PASCUAL, Plaza de la República, número 2, en el Restaurant donde más esmerado es el servicio y más económico.

El As de la Paella. Se sirven encargos, bocadillos y meriendas.
Tapas variadas para aperitivos.

El matrimonio civil

He aquí las valientes palabras de un joven a quien algunos amigos le aconsejaban, delante de su novia, se casase sólo por lo «civil» para ser más libre. —¿Yo contentarme con el matrimonio civil?—Y tomando la mano de su novia, que a aquella propuesta temblaba horrorizada, prosiguió: No temas, mi dulce hermana, para tí y para mí quiero un sacerdote, un sacerdote que nos llame «hijos» y nos mire como padre.

Si morimos dejando hijos huérfanos, ¿cómo será el empujido del Gobierno que nos casó por lo civil quien les dará protección? Y si mis hijos mueren, ¿acudiré yo al funcionario del Gobierno para pedirle en mi desesperación que lllore conmigo, que me fortalezca, que abra mi alma a la esperanza?

No. El empleado registrará nuestra defunción como registro nuestro matrimonio, y nada más.

Quiero casarme por la Iglesia. Allí, si yo muero, mi esposa encontrará a Jesús, el esposo de las almas; si muere ella, mis hijos encontrarán una madre que no muere, la sola que puede sustituir a la primera: María Santísima.

Si, yo quiero tener el sacerdote en mi matrimonio, como lo tuve en mi bautismo, como lo tuve en mi primera Comunión; como quiero tenerlo a la hora de la muerte.

Casa de Socorro

En este benéfico centro han sido asistidos por los facultativos de guardia: Casimiro de la Viña, herida confusa en el labio inferior. José Martínez, herida contusa en la pierna derecha. Jaime Valero herida contusa en la región parietal. Gaspar Berenguer, herida incisa en el primer espacio interdigital.

Y Antonio Castelló, herida contusa en la región occipital. FACULTATIVOS DE GUARDIA: Médicos: Don Enrique González Llobart y don Alvaro Ayela Alberó.

Practicante, don Vicente Berrió Parres.

El buen gusto

Hemos sido invitados por el gerente de la Comisión encargada de liquidar la existencia del establecimiento «El Capricho Mayor 5, y podemos asegurar que todos los artículos que hemos visto son del mejor gusto incomparablemente barato. Pues a pesar de no entenderlo sabemos que un sombrero de señora vale más de 5 o 6 pesetas que un vestido suele costar de 10 a 15 y que un renacuajo echarpe de pieles siempre ha costado más de 15 o 20 pesetas y que otros muchos artículos están marcados para la venta a precios similares a éstos.

Así pues no tenemos inconveniente de recomendar a todos no dejen de visitar esta liquidación del 13 al 30 del presente.

CREMA NIEVINA

SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 40 ctm
BOTE 125 Pts
FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Lea usted EL DIA

CAFE "EVANTE"
Recientemente instalado
Especialidad en helados de todas clases
Horchata líquida
Licores de marca, bocadillos y mariscos
Café express
Cervezas de varias marcas
Paseo de los Mártires 21 — Alicante

¡ SEÑORITA !
USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA
Perfumería LA CAMBIA
Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos Petecas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas
Victorio Albentosa Amador
Pasaje Américo, 2 - ALICANTE
N edias de seda 3'50 :: Colonia granel a 5 ptas.litro.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO & INTESTINOS
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

Gonzalez Byas
Agente en Alicante y su provincia: ASIN -Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

Anis Candela
Aperitivo exquisito
VINOS - Fino gaditano, Tío Pepe, viña AB Solera 1874
COÑAC — Tres copas Extra; Soberano; insuperable

Servicio de pasajeros por Argelia, Francia, Marruecos y América

St. Gl. de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella

Alicante a Orán (directo) Para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires... GUARUJA Saldrá el 5 de junio... J. y A. Lamoignere

Sección religiosa

SANTOS DE HOY Santos Vito, Modesto, Crescencia, Esiquio, Dulce, Benilda, Livia, Leonida, Eutropia, mártires; Landelino, abate; Abraham, Bernardo de Mentón, confesores; Germana de Cousin, virgen... SANTOS DE MAÑANA Santos Juan Francisco de Regis, S. J.; Ferrero, presbítero; Ferrución, diocesano; Quirico, Aureo, Julita, Faustina, mártires; Ticón, Aureliano, Similiano, Menón, obispos; Lutgarda, virgen... Gacetillas En el Negociado de Estadística de este Excelentísimo Ayuntamiento, queda expuesto al público efectos reclamatorios, por término de 15 días hábiles, a partir de la fecha, el apéndice al expresado Padrón, correspondiente a la rectificación al mismo; llevada a efecto durante el mes de Diciembre último.

Tintorería LA FAMILIAR de Lolita Barberá de Piñón

Señoral Caballero ¿Quiere limpiar, teñir o planchar el traje, abrigo, trinchera, guantes, pieles u otras prendas? Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía, esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos. Limpieza a seco, tintes sólidos, lutos en doce horas y transformación de negro a color, con toda clase de garantías. TODOS ESTOS SERVICIOS LO ENCONTRARA EN ESTA SU CASA: CASTAÑOS, 5 (Frente a los escaparates de Mora)

Cruces Abanicos Medias Grandes novedades de suprema elegancia en la PERFUMERIA LA CIUDAD DE ROMA Alfamira, 11 ALICANTE

INTERESANTISIMO ZAPATOS para caballero especiales para esta casa a 13.50 pesetas par. ZAPATOS para caballero en cosido «Goodyear» auténtico garantizado a 18 pesetas par. Zapatos para SEÑORA y NIÑOS la mejor colección y a precios muy baratos, puede convencerse, mirando los escaparates lad CASA HUESCA: Sagasta 16 y Castaños 3

EVITANDO EN CONSECUENCIA LAS PERDIDAS DE AIRE «NO MAS PINHAZOS!!» La cámara ORIGINAL GALINDO evita pinchazos y reventones y prolonga la vida del neumático. Referencias de miles de automovilistas satisfechos PIDALAS A HIJO DE ANDRES HERRERO Mayor, 26 ALICANTE

Máquinas ALFA para coser y bordar (Fabricación española) Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO CASA FERRER ALBACETE San Agustín, 27 ALICANTE San Vicente, 8 Se necesitan Representantes conocedores de Máquinas en ambas provincias.

Cañamos rastrillados y en rama José Salinas Miralles Callosa de Segura

Visite Vd. las oficinas Gas Alicante y pida presupuestos de instalaciones

Hotel Samper

Mandarina Tenis Digestónico estomacal

MUEBLES Vda. de Francisco Cerdá SAGASTA, 16 Gran surtido de Comedores y Dormitorios de esmeradísima construcción de CERDA, a precios de coste y muebles de todas clases a precios muy económicos. Para no foser Pastillas del Dr. Seler

Propietarios, Industriales, Hombres de negocio El automóvil ideal que habéis soñado por su economía y confort EXISTE Es el nuevo OPEL construido en Alemania por GENERAL MOTORS representado en Alicante por José Luis Curt quien tendrá sumo placer en haceros una demostración del mismo. Garage y Oficinas Plaza de Séneca, 21 Teléfono, 1247

PARA VESTIR BIEN con la máxima elegancia, no es necesario ir a Madrid ni a Valencia Visitad la Sastrería de H. SALINAS y os convenceréis SECCION PARA SEÑORAS Méndez Núñez, 15. 1. ALIANTE

EXIJA EL VERDADEPO Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles) Líquido - Polvos - Compridos Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre. El mejor depurativo. Cuidado con las imitaciones. Agentes para España: Urtech y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Dr. Alfonso M. de Santaolalla ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICION (Diabetes, reuma, gota) GLANDULAS DE SECRECION INTERNA LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS consulta todos los días, excepto los domingos de 11 a 2 San Fernando 46 ALICANTE 10-20 pesetas Trabajando horas libres (cualquier localidad) 5.000 estilográficas gratis a nuestros colaboradores Enviar 5 señas amistades. EDITORIAL «NOVELTY» Apartado 10079 - MADRID. Dr. Mangada (hijo) LABORATORIO MEDICO FUNDADO EN 1914 Analisis Clínicos Vacunas Auto-Vacuna Palza Castelar, 6 Caridad La demanda una señora católica, sin familia, en la calle de Villavieja, número 8; 1.º, 2.º. Es un caso de verdadera necesidad.

Una galantería es obsequiar a su dama con una copita de ANISETE MAYGULO Este finísimo producto es el mejor licor para el delicado paladar de una mujer. PROPIETARIO: BALTASAR HERNANDEZ VITORIA